



Solicitud Reserva de Denominación o Razón Social

A través de nuestro portal web
www.sunarp.gov.pe



Servicio de Publicidad Registral en Línea



Permite al usuario reservar una denominación completa y abreviada, o una razón social, durante el proceso de constitución de una persona jurídica o modificación de estatuto. Este servicio te facilitará luego la inscripción en el registro de personas jurídicas.

PRIMER PASO:

Ingrese al **Directorio Nacional de Personas Jurídicas**, a través de **Sunarp Servicios en Línea** de nuestra página Web, para conocer los nombres de empresas o asociaciones que ya se encuentran registrados y de las cuales no podrás usar.

SEGUNDO PASO:

Una vez que conozcas los nombres, ingresa a tu cuenta del **SPRL** y elige la opción **Reserva de Nombre**, e ingresa en el formulario virtual hasta cinco (5) nombres disponibles.



- El documento será remitido a tu email y podrás descargarlo.

SOLO NECESITAS

1 Una PC con internet

2 Crear un usuario en el SPRL

3 Un correo electrónico

4 Pagar con el saldo disponible en tu monedero virtual Sunarp.

COSTO: S/ 20.00



Recuerda que la reserva de nombre tramitada a través de un **Centro de Desarrollo Empresarial - (CDE)** autorizado por el Ministerio de la Producción, se encuentra exonerada del pago de la tasa registral.

• **Aló Sunarp 0800-27164 OPCIÓN 3**

(Línea gratuita desde teléfonos fijos y celulares).

• **consultas@sunarp.gov.pe**